

# LA VERDAD

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.  
Fuera: Un trimestre 3,75 id.  
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.  
Número suelto 5 céntimos.

## DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración del Periódico,  
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados y Esquelas, precios convencionales.

## FERRETERIA

DE

**Sobrinos de JULIAN MARCOS,**

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados herreros y haceros de la fábrica de Badajillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda a los señores «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido a que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julian Marcos», los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos haciéndoles reunir condiciones superiores a los anteriores.

Siempre barato.

## CLAUDIO SANTAMARIA GONZALEZ,

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de esta Capital, ha trasladado su bufete al Espolon núm. 22 y 24, 3.º (casa del Sr. Jalon) donde ofrece sus servicios.

La Sastrería de Enrique Gonzalez, se ha trasladado de la Calle de la Paloma, Galeria de la Catedral donde se hallaba establecida, a la Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.

(Antigua del Arzobispo.)

## VENDENSE-FREGADERAS,

peldaños ó gradas de escalera, tapas para mesas, mesas de noche y escusado, todo de marmol comprimido, y baldosa de cemento de varios colores y dibujos á precios económicos. Parotea, 25, Burgos.

## LA VERDAD.

BURGOS 4 DE MAYO DE 1894.

### EN EL SISTEMA. (V)

Por fin parece que el Sr. Salvá toca los inconvenientes del método mixto; pues se encuentra tan embarazado la proponer el plan, son tantas las dificultades que se le presentan, que no puede menos de hacer la siguiente confesión, que copio del primer párrafo de su artículo elegantemente escrito, en el que se nota á la simple lectura un verdadero derroche de poesía, imaginación fecunda, palabra fácil, expresión bella, y todo él lleno de atractivos que hacen su lectura sumamente grata.

Al terminar el primer párrafo dice el Sr. Salvá «Si se hace un plan completo resultarán muchas asignaturas; si resultan pocas, el plan no será completo» Consecuencia que me parece se deduce lógicamente de estas palabras. Luego el método mixto es imposible en la práctica porque según las palabras citadas ha de resultar imperfecto por exceso ó por defecto.

La primera dificultad, la dejó á mi juicio suficientemente expuesta en el artículo «Unidad». Y teniendo en cuenta lo perjudicial que es para la enseñanza amontonar asignaturas; dificultad que no puede evitarse dado el método mixto, decía en el artículo «Sencillez» «Se ha llevado á cabo en varias naciones la fundación de colegios especiales para el estudio de las ciencias exactas, físicas y naturales; como sucede en Francia con la segunda enseñanza especial, en Alemania con los Liceos y en otras naciones.»

E Sr. Salvá se «asombra de que

haya quien crea que se puede ser con acierto exclusivamente clásico ó exclusivamente científico» Lo que me estraña es que, después de la confesión terminante que encierran las palabras antes citadas, aún sostenga el Sr. Salvá que el método ha de ser mixto.

Copio del artículo IV «El sistema» «El Sr. Nuñez opina que el sistema debe ser enteramente clásico. Si que después de haber manifestado esto con la firmeza de la convicción, ha concluido por admitir ó consentir un sistema mixto, incluyendo ya hasta las mismas Matemáticas.»

En el artículo V «El sistema» dice el Sr. Salvá «Por el Sr. Nuñez no se enseñarían las Matemáticas en los Institutos.»

Lo cierto es que por estas dos noticias se verán bastante apurados los lectores del Diario de Burgos para formar juicio cierto sobre mi opinión respecto de las Matemáticas, cuando en dos artículos seguidos encuentran estas dos noticias una de las cuales es la negación más terminante de la otra.

Para sacarles de esta duda y que conozcan mi opinión, aunque nada importa, respecto de tan importante asignatura, repetiré aquí lo que decía en el artículo «Inconvenientes del carácter científico.» «Precisamente esta admiración á los hombres ilustres de la ciencia y á la ciencia misma, nos obliga á pedir no se la degrade, haciéndola servir á la ruina de la instrucción, entregándola á los jóvenes todavía poco dignos de ella é incapaces de dirigir una mirada inteligente hasta su luz, que lejos de iluminarlos los deslumbró y los ciega.»

En el artículo «Nuestra opinión», después de enumerar las asignaturas que á mi entender han de estudiarse en la segunda enseñanza, decía «furmado con las ciencias exactas físicas

y naturales otro periodo de preparación para cierta clase de estudios superiores.»

Es decir que mi opinión es que, siendo las asignaturas que dejo indicadas en el artículo á que me refiero, las que desarrollan proporcionada y gradualmente las facultades del alma ellas han de ser las que constituyan el estudio no solo de los que piensan continuar en las Universidades ó Escuelas especiales, sino también de los que solo se propongan adquirir un grado de ilustración no vulgar. Una vez que se ha logrado por este medio el desarrollo del alma en sus facultades, como por el estudio de la Filosofía especialmente, pueden conocerse las aptitudes y aficiones del alumno, puede el que desee dedicarse á las ciencias, estudiar en el Instituto y con la extensión conveniente las asignaturas que como he dicho han de formar el segundo periodo.

Vuelvo de paso á rectificar otro concepto, que parece vuelve en este artículo á atribuirme el Sr. Salvá. No opino ni he dicho que se hayan de estudiar solamente Latin, Griego y lengua, pues además de otras asignaturas, incluyo el estudio de la Filosofía tan importante como las citadas para el fin que en mi concepto ha de pretenderse en la segunda enseñanza pero la pongo la última en el orden en que las he enunciado porque á mi parecer ese es el lugar que le conviene.

Me parece que con los Ejercicios de Aritmética y Geometría, otra de las asignaturas que incluyo en mi plan, para que, como dice la R. O. de 1861, los alumnos no olviden lo que aprendieron en la escuela y se preparen al estudio de las Matemáticas, bien podrán los jóvenes sin estudiar la Facultad de ciencias ni asistir á Escuelas especiales, saber cuantas son tres y dos. No es por tanto tan grande la dificultad que presenta el Sr. Salvá.

Por lo demas suscribo con gusto cuanto el Sr. Salvá dice en elocuentes periodos respecto de la importancia de las ciencias exactas, físicas y naturales. cuya importancia reconozco y di de ello testimonio en el artículo "Inconvenientes del carácter científico," Si bien yo no me exprese con la gracia y galanura con que el Sr. Salvá, pero no por eso siento menos entusiasmo por las ciencias, y aprecio menos las ventajas que ofrecen á la humanidad.

La diferencia que hay entre la opinión del Sr. Salvá y la mía no es en esto, sino en las condiciones de los alumnos que han de estudiarlas, y en la época en que han de hacerse estos estudios: pues mientras yo opino que no han de estudiarse hasta que los jóvenes tengan desarrolladas sus facultades anímicas y que solo deben estudiarse los que tengan para ellas aptitud, el Sr. Salvá cree que pueden estudiarse antes de tener desarrolladas sus facultades y deben estudiarse todos.

El haber expuesto en la serie de artículos que publiqué las razones en que fundaba mi opinión me ahorra repetir aquí lo que entonces decía.

GUILLERMO NUÑEZ.

### Varios elogios del Santísimo Rosario

El Rosario es el árbol de vida, que resucita muertos, cura enfermos y conserva los sanos (Nicolao V.)

El Rosario fué instituido como remedio de los males que amenazaban al mundo. (Leon X.)

El Rosario es el azote del demonio, (Adriano VI.)

El Rosario es el honor de la iglesia, (Julio III.)

El Rosario aplaca la ira de Dios y merece la intercesión de María (Gregorio XII.)

El Rosario destruye el pecado, recobra la gracia y conquista la gloria. (Id.)

El Rosario es tesoro de gracias. (Paulo V.)

El Rosario encendió á los fieles en amor y les dió nueva vida. (San Pio V.)

El Rosario es la oración más eficaz para acrecentar en los corazones la devoción de María. (Pio IX)

El Rosario remediará los males de hoy, como, por mano de Santo Do-

mingo, remedió los del siglo XIII. (Id.)

El Rosario es la oración hermosísima instituida contra los enemigos del nombre católico. Rezándolo venceremos. (Leon III.)

El Rosario es LA DEVCIÓN MAS DIVINA. (S. Carlos Borromeo.)

El Rosario es la mejor oración para el pueblo cristiano. (Francisco de Sales.)

El Rosario es el homenaje más agradable á la Madre de Dios. (San Ligorio.)

El Rosario libró á la mayor parte de Francia de la herejía. Así lo juramos. (Universidad de la Sorbona.)

El Rosario confirmó los Reinos de España en la fé católica. (La universidad de Salamanca.)

El Rosario nos libró de la peste, hambre y guerra. (La universidad de Bolonia.)

Después de rezar cada día mi Rosario, me ocupé en los negocios de la guerra. (Carlos V.)

Hijo mio: si quieres gobernar bien tus reinos y mantenerlos en paz, lleva siempre contigo el Rosario. (Felipe II á Felipe III.)

### CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD

Madrid 3 de Mayo de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

¿Qué pasará mañana? Esta es la pregunta que en todos los círculos se hace por cuantos de política se ocupan. El Sr. Cánovas vá á estar admirable, dicen los conservadores, y tratará de demostrar que es inexacto cuanto ha probado y cuanto, como hombre de honor afirmó en el Senado el Sr. Leon y Castillo.

El Sr. Cánovas no probará nada, afirman á su vez los ministeriales, porque no podrá destruir los razonamientos del Sr. Leon y Castillo, demasiado verdaderos para ser desmentidos.

Y en estas pocas líneas está resumido cual es el criterio dominante en los Círculos políticos.

Lo cierto es que la cuestion planteada, nos viene á demostrar que el Sr. Cánovas habia ofrecido de Francia ventajas que hoy censura el partido conservador, por cosa tan baladí, y solo por el amor propio del Sr. Cánovas, trató de ir á la obstrucción; que las esperanzas de ratificar los Tratados, en plazo breve han desaparecido; que no habrá tan pronto en la alta Cámara el voto de confianza al

Gobierno porque lo impedirán los conservadores; que las relaciones entre éstos y aquel se enfriaron y no volverán á ser cordiales mientras el Gobierno no les dé una satisfaccion, destituyendo al señor Leon y Castillo, y que, por último, la mayoría está conforme con la conducta de éste y se presentará unida al lado del Gobierno.

La sesion de mañana en el Congreso promete ser interesante por todos conceptos, y es probable que haya escándalo y protestas y..... sabe Dios.

Y á todo esto amenazándonos Alemania con no prorrogar el *modus vivendi* si el día quince no está aprobada la ratificación.

Aunque el Sr. Cánovas asegura que está dispuesto á anunciar mañana una interpelacion al ministro de Estado y á hacer tambien una rotunda afirmacion, se dice que son datos irrefutables publicados ya en la prensa de Francia y España, se demostrará que nuestro Embajador cerca de la vecina República no ha emitido juicios que sean inexactos.

De todas suertes, el Sr. Leon y Castillo se encuentra contrariadísimo, no faltando quien crea que dimitirá el cargo que desempeña.

Ayer se sintió en el Sur del país de Gales un temblor de tierra que afortunadamente no causó desgracias personales ni destrozos que merezcan consignarse.

Nuestro exterior se cotizó hoy en la Bolsa de Londres á 63 62.

Mañana informará ante la comisión de tratados y en contra de los mismos, los siguientes obreros catalanes.

D. Juan Nuet, sobre lo relativo á maquinaria; D. José Petit, sobre material ferroviario y electricidad; D. Agustín Mitre, sobre la escultura decorativa; don Esteban Pidal, acerca de los hilados de algodón; D. Ignacio Peris, sobre tejidos de algodón y seda; D. Juan Maestres, acerca de los hilados y tejidos de lanas y alfombras y D. José Paniés en lo referente á la defensa del trabajo en frente de los tratados.

Esta tarde estuvo el Sr. Cánovas breves momentos antes en la Cámara popular manifestando á cuantos periodistas le interrogamos, que mañana dirigirá una pregunta al gobierno relacionada con las declaraciones, hechas por el Sr. León y Castillo en la otra Cámara.

Telegrafan de Londres que esta mañana comparecieron ante los tribunales, los célebres anarquistas Jornero y Pold; Este negó su participación en los delitos que se le imputan, pero su compañero no solamente no la negó, sino que dijo que su gusto hubiera sido acabar con los burgueses matando á todos los capitalistas.

Segun noticias llegadas de Paris el alto tribunal francés, entendía en el recurso de casación ante los liquidadores del canal de Panamá y los sucesores de Reinado y Cornelms Herz, falló favorablemente al mismo por cuyo motivo se obliga á satisfacer á los últimos la importante suma de 3.050.000 francos.

Suyo afectísimo

El Corresponsal

### NOTICIAS GENERALES.

Ha sido nombrado abogado del Estado y destinado á la provincia de Cuenca, nuestro querido amigo D. José María Dávila, hijo del presidente de la Audiencia provincial de Orense.

Para ejercer en esta provincia la inspeccion y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos han sido nombrados agentes especiales D. Antonio Otero, D. Felipe Martínez, D. Joaquin Fernandez y D. Vicente Varona.

En Miranda de Ebro se vá á proceder á la instalacion de la luz eléctrica, segun acuerdo tomado recientemente por aquel ayuntamiento.

A las seis y media de esta mañana le ha sido curada en la Casa de Socorro al anciano Idefonso Saez, una herida contusa en la región parietal izquierda que casualmente se produjo.

El día 4 de Junio á las 12 de su mañana se celebrarán tres subastas en las oficinas de la Jefatura de Obras públicas, para la adjudicacion del servicio de acopios de las siguientes carreteras de tercer orden:

Saldaña á Masa.  
Me gar á Pampliega; y  
Bercedo á Balmaseda.  
Sus presupuestos de contrata son 8146'03 pesetas, 7337'58 y 5029'53 respectivamente.

En Villaverde Mogioja ha sido detenido Antonio Marcos por maltratar á la joven del mismo pueblo Julia Alvarez.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa por el Il. no. Sr.                      Vela:co:eu.



**FARMACIA**

DE  
LOTINA Y SEVILLA.  
Arco del Pilar, núm. 5.—Burgos.

**AGUA DE SELTZ**

Un sifon 0'15 pesetas.  
12 id. 1'50 id.  
24 id. 2'50 id.

SASTRERIA  
DE

**ELOY VEGA,**  
NUÑO RASURA.  
BURGOS.

Se confecciona toda clase de ropas  
talares, trajes de colegial y de vestir;  
se construyen bonetes.

**José Miguel Oliván**

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos  
máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

**AGUA DE SELTZ**

Un sifon 0'15 pesetas.  
12 id. 1'50 id.  
24 id. 2'50 id.  
Farmacia de Mozo, Lain-  
Calvo, 20.—Burgos.

TALLERES

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

**RUFINO S. GONZALO.**

Encuadernaciones de todas clases en lujo,  
sencillas, económicas y elegantes.  
Libros rayados y en blanco para banca, co-  
mercio, parroquias, etc.  
Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums,  
en terciopelo, peluchs, etc.  
Completo surtido en carpetas de diferentes  
modelos y marcas especiales para diferentes  
usos, muestrarios para viajantes.  
Carteras plegantes, forma ministro, para la  
firma, resguardo de valores, letras, inspectores  
de ferro-cariles, etc.

Grandes rebajas a los señores editores  
y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina  
a la Llana

**Vida y doctrina de Jesucristo.**

Sacada de los cuatro evangelistas y distri-  
buida en materia de meditacion para todos los  
dias del año, compuesta por el P. N. AVAN-  
CINI. Se halla de venta en el Centro Católico,  
Lain-Calvo, 16, Burgos.

**COLECCION**

Sermones morales, Panegíricos,  
Homillas, Pláticas para Aso-  
ciaciones religiosas.  
OBRA ORIGINAL,  
compuesta por el  
**Doctor don Zacarias Motola,**

Candigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.  
Precio en rústica 13 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta  
mas y 50 céntimos.

Oraciones

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

á fin de obtener una buena muerte,  
sacadas del Sallerio de S. Buenaventura y  
enriquecidas de indulgencias

N. S. P. EL PAPA PIO IX

de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCES

por **D. Benigno de Benito,**

de venta en la Librería del Centro

Católico, á 10 cts. ejemplar.

**Recordatorios de difuntos**

con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la Im-  
prenta de este periódico, donde existe un  
surtido en cromos y grabados en negro con  
alegorias al efecto.



**RELOJERIA**

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exa-  
geracion: venid y vereis cuanto se  
deseé en Relojeria y cuanto con ello  
se relacione: articulos electricos: op-  
tica: barómetros: termómetros: po-  
dómetros etc. precios nunca vistos  
siempre fué el único depósito de.  
Relojes públicos en Burgos.

La Relojeria de Villanueva: Espo-  
lon: Casa del Teatro, frente a la Di-  
putacion.

**LA REFORMADORA DEL CARMELO**

**HISTORIA**

DE

**Santa Teresa de Jesus,**

POR

**Doña Isabel Cheix y Martinez,**

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro  
y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las  
principales librerías de España.

**LIBROS DE EDUCACION**

**Y MENAJE PARA ESCUELAS**

**DE VENTA EN EL CENTRO CATÓLICO,**

**Lain-Calvo 16, BURGOS.**

**Grandes Almacenes de géneros**

**Joaquin Navarro Gonzalez.**

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

**CASA EN HARO.**

Paqueteria, perfumeria, bisuteria, tubos, espejos, quicalla, cuehilleria,  
zapatillas, gorras, articulos de caza, cepilleria, calzado para niños,  
guitaras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós  
y bateria de cocina.

TELÉFONO 183

**Píldoras Anticloróticas Azucaradas**

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo  
gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades  
derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pidanse en las boticas.

Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.